



DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA AUTORIDAD:	SANTIAGO MAURICIO GUARDERAS IZQUIERDO
CÉDULA:	1707004089
INSTITUCIÓN EN LA QUE EJERCE LA DIGNIDAD:	MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
DIGNIDAD QUE EJERCE:	ALCALDESA/ ALCALDE

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	NÚMERO DE ASISTENTES
20/04/2022	MUSEO INTERACTIVO DE CIENCIAS	450

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:

PLAN DE TRABAJO PLANTEADO FORMALMENTE AL CNE	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DEL TRABAJO LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO NÚMERO DE ASISTENTES	OBSERVACIONES
EJE SOCIAL	<p>QUITO PARA COMPARTIR: CREAR LAS CONDICIONES A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS INTERSECTORIALES QUE PERMITAN A LA CIUDAD SER UN DISTRITO MÁS EQUITATIVO, SOLIDARIO, SEGURO, INTELIGENTE, DEMOCRÁTICO, AMBIENTALMENTE SOSTENIBLE, GENERADOR DE EMPLEO, PROMOTOR DE EMPRENDIMIENTOS, TURISMO Y CULTURA, POTENCIANDO EL CONOCIMIENTO, CAPACIDADES Y DESTREZAS DE LA COMUNIDAD. ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES/FAUNA URBANA/FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA/GESTIÓN DE RIESGOS/GESTIÓN INTEGRAL DEL PATRIMONIO CULTURAL/PRACTICAS SALUDABLES/PROMOCIÓN DE DERECHOS/PROTECCIÓN DE DERECHOS/QUITO SIN MIEDO/SALUD AL DÍA/SUBSISTEMA EDUCATIVO MUNICIPAL</p>	<p>EDUCACIÓN, RECREACIÓN Y DEPORTE. • EL 92.53% DEL TOTAL DE ESTUDIANTES EN LAS NUEVE INSTITUCIONES EDUCATIVAS MUNICIPALES FUERON PROMOVIDOS DIRECTAMENTE AL AÑO ESCOLAR 2021-2022. • 2.995 ESTUDIANTES ACCEDIERON A DIFERENTES OFERTAS EDUCATIVAS EXTRAORDINARIAS. • 13 ESCENARIOS INTERVENIDOS EN 7 LIGAS BARRIALES Y EN 6 CANCHAS DE ECUA VÓLEY. ARTE Y CULTURA. • 319 EVENTOS ARTÍSTICOS CULTURALES PUESTOS EN ESCENA EN EL ESPACIO PÚBLICO FÍSICO Y/O VIRTUAL. LOS EVENTOS FUERON EN RELACIÓN A: DÍAS DE CELEBRACIÓN INTERNACIONAL, CARNAVAL, COLADA MORADA, FIESTAS DE FIN QUITO Y FIN DE AÑO, ENTRE OTROS. • 1.118.364 ASISTENTES A LAS ACTIVIDADES CULTURALES, EDUCATIVAS Y DE MEDIACIÓN COMUNITARIA, REALIZADAS POR LA FUNDACIÓN MUSEOS DE LA CIUDAD Y FUNDACIÓN NACIONAL TEATRO SUCRE. • 1.039.663 BENEFICIARIOS VIRTUALES Y PRESENCIALES EN EL PARQUE CUMANDÁ. INCLUSIÓN SOCIAL. • 1.637 PERSONAS ATENDIDAS A TRAVÉS DE LOS SERVICIOS DE LA CASA DE LA INCLUSIÓN. • 1.326 NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE TRABAJO INFANTIL RECIBIERON ATENCIÓN SOCIO-EDUCATIVA. • 5.878 PERSONAS CON EXPERIENCIA DE VIDA EN CALLE Y HABITANTES DE CALLE RECIBIERON ATENCIÓN EMERGENTE. • 110 ADULTOS MAYORES (EN PROMEDIO MENSUAL) EN SITUACIÓN DE MENDICIDAD INDIGENCIA, ABANDONO, POBREZA Y EXTREMA POBREZA RECIBIERON: CUIDADO DIARIO, ATENCIÓN FISIOTERAPÉUTICA, PSICOLÓGICA INDIVIDUAL Y GRUPAL, TERAPIA DE OCUPACIÓN Y SENSORIAL, ENTRE OTROS. • 7.502 PERSONAS ATENDIDAS EN SERVICIOS INTERDISCIPLINARIOS POR VIVENCIAS DE VIOLENCIA RECIBIERON SERVICIOS DEL CENTRO DE APOYO INTEGRAL TRES MANUELAS, ATENCIÓN A TRAVÉS DE LA LÍNEA 1800 A TU LADO, ATENCIÓN EN LA CASA DE LA ADOLESCENTE Y EN LA CASA DE LA MUJER, ENTRE OTRAS GESTIONES REALIZADAS. • 300 AYUDAS ECONÓMICAS ENTREGADAS, A ESTUDIANTES DE ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD Y/O RIESGO. • 36 BECAS DE PREGRADO FINANCIADAS PARA ESTUDIANTES DE GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA Y/O RIESGO. • 136.169 ATENCIONES EN LOS CENTROS DE EQUIDAD Y JUSTICIA Y LAS JUNTAS METROPOLITANAS DE PROTECCIÓN DE DERECHOS. • 100% DE CUMPLIMIENTO A LOS PROCESOS DE OBSERVANCIA DE POLÍTICA PÚBLICA DE LOS DERECHOS COLECTIVOS DE COMUNAS Y COMUNIDADES, Y DE INMUNIZACIÓN A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA. SALUD ATENCIONES AMBULATORIAS. • 730.865 ATENCIONES AMBULATORIAS</p>	<p>DENTRO DEL ÚLTIMO TRIMESTRE DEL AÑO (30 DE SEPTIEMBRE DE 2021-31 DE DICIEMBRE DE 2021) SE OBTUVO UN PORCENTAJE DE AVANCE DEL 97.76%</p>

REALIZADAS EN LAS 3 UNIDADES MUNICIPALES DE SALUD. ESTRATEGIA DE CONTINGENCIA COVID 19. • 123 BRIGADAS (MÓVILES Y FIJAS CON LOS SIGUIENTES RESULTADOS: 135.383 ATENCIONES. • 11.837 SEGUIMIENTO DE CASOS POSITIVOS Y RASTREO DE CONTACTOS. • 26.323 CONTACTOS RASTREADOS DE PACIENTES COVID-19 POSITIVO. • 40.689 PRUEBAS PARA DETERMINACIÓN DE COVID-19. NUTRICIÓN. • 13.965 ATENCIONES DE DOMICILIARIAS DE TAMIZAJE Y DE IDENTIFICACIÓN DE FACTORES DE RIESGO DE MAL NUTRICIÓN EN MENORES DE 5 AÑOS. • 14.224 NIÑOS Y NIÑAS, ADOLESCENTES, ADULTOS Y ADULTOS MAYORES Y MUJERES EMBARAZADAS, CAPTADOS E INTERVENIDOS NUTRICIONALMENTE. SEGURIDAD ALIMENTARIA. • 38.511 PERSONAS PERTENECIENTES A LA COMUNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL, MERCADOS, COMERCIANTES AUTÓNOMOS, FUERON SENSIBILIZADOS EN ALIMENTACIÓN SALUDABLE, NUTRICIÓN, INOCUIDAD ALIMENTARIA Y BIOSEGURIDAD. PREVENCIÓN DE ADICCIONES. • 22.305 BENEFICIARIOS, EN 223 INTERVENCIÓNES, CON LA PARTICIPACIÓN DE 61 INSTITUCIONES ENTRE PÚBLICAS Y PRIVADAS PARTICIPANTES. • 20.479 PERSONAS PARTICIPARON EN PROCESOS PREVENTIVOS Y SENSIBILIZACIÓN. SALUD MENTAL, SEXUAL Y REPRODUCTIVA. • 2.188 PERSONAS SE BENEFICIEN DE LAS ACCIONES DEL PLAN INTEGRAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD, EN LOS COMPONENTES DE SALUD MENTAL, SALUD SEXUAL Y SALUD REPRODUCTIVA. • 5379 ADOLESCENTES Y CAPACITADOS MEDIANTE TALLERES Y EVENTOS SOBRE SEXUALIDAD, COMUNICACIÓN ASERTIVA, AUTOESTIMA Y VIOLENCIA DE LOS CUALES 60 FUERON CERTIFICADOS COMO VOCEROS JUVENILES EN TEMÁTICAS SOBRE SALUD SEXUAL, REPRODUCTIVA PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO ADOLESCENTE. BIENESTAR ANIMAL. • 20.025 ESTERILIZACIONES DE ANIMALES DE COMPAÑÍA. • 44.195 SENSIBILIZADOS SOBRE CORRESPONSABILIDAD EN EL BIENESTAR DE LA FAUNA URBANA. SEGURIDAD Y GOBERNABILIDAD CONTROL Y DISUASIÓN. • 2.225 OPERATIVOS DE CONTROL EJECUTADOS EN EL ESPACIO PÚBLICO, A TRAVÉS DE LA COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL, LO QUE PERMITIÓ LA PREVENCIÓN, DISUASIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS EN HORARIOS 24/7. GESTIÓN DE RIESGOS. • CONSTRUCCIÓN DE 4 MUROS DE ESTABILIZACIÓN EN LOS BARRIOS: COLMENA ALTA, CELAUR FORESTAL Y SANTA TERESITA DEL VALLE. • RELOCALIZAR 382 FAMILIAS ASENTADAS EN ZONAS DE ALTO RIESGO NO MITIGABLE DENTRO DE LOS PROYECTOS HABITACIONALES GESTIONADOS POR EL MDMQ. OPERATIVOS Y ATENCIÓN A EMERGENCIAS. • 1.380 OPERATIVOS DE CONTROL DE NORMAS DE BIOSEGURIDAD Y SITIOS GENERADORES DE INSEGURIDAD. • 6.196 INTERVENCIÓNES EN EL CENTRO HISTÓRICO PARA LA RECUPERACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO Y BUENA CONVIVENCIA SOCIAL. • 57.234 EMERGENCIAS, DE LAS CUALES: 14.234 EMERGENCIAS TELEFÓNICAS Y 43.393 EMERGENCIAS ATENDIDAS EN CAMPO. • 668 VISITAS Y PATRULLAJES EN SITIOS DE RIESGO DE DESASTRES EN LOS DIFERENTES BARRIOS DE LA CIUDAD. EVENTOS Y CAPACITACIÓN. • 52 EVENTOS DE “SENSIBILIZACIÓN PARA MITIGAR CONTAGIOS DE COVID 19” CON LA PARTICIPACIÓN DE 18.653 PERSONAS. • 193 EVENTOS SOBRE “REDUCCIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES” CON UNA PARTICIPACIÓN DE 935 NIÑOS Y 142.527 PERSONAS. • 3 CAMPAÑAS EJECUTADAS SOBRE PREVENCIÓN DE DESASTRES NATURALES, EMERGENCIAS Y DE VINCULACIÓN CON LA CIUDADANÍA. • 2.518 PERSONAS CAPACITADAS EN TEMAS AFINES A LA GESTIÓN DE RIESGOS, PRIMEROS AUXILIOS BÁSICOS, MANEJO DE EXTINTORES Y TÉCNICAS DE EVACUACIÓN. VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN. • 600 JÓVENES VOLUNTARIOS EN LAS COLONIAS VACACIONALES, QUIENES IMPARTIERON TALLERES DE ORIGAMI, DANZA, BAILE, DIBUJO, CANTO, ETC. • 900 REPRESENTANTES JUVENILES CON CAPACIDADES FORTALECIDAS, EN 60

		TALLERES DE LIDERAZGO JUVENIL, SALUD MENTAL, SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA, EMPRENDIMIENTOS, DISEÑO DE PROYECTOS SOCIALES Y MECANISMO DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS. • 70 ESPACIOS PÚBLICOS RECUPERADOS, CON LA PARTICIPACIÓN DE 700 CIUDADANOS, NIÑOS/AS, ADOLESCENTES, DIRIGENTES BARRIALES Y ARTISTAS. COLONIAS VACACIONALES. • 11.746 NIÑOS Y NIÑAS BENEFICIADOS, LOS CUALES ADEMÁS PARTICIPARON EN ACTIVIDADES LÚDICAS Y RECREATIVAS.	
EJE ECONÓMICO	QUITO PARA PROSPERAR: CREAR LAS CONDICIONES A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS INTERSECTORIALES QUE PERMITAN A LA CIUDAD SER UN DISTRITO MÁS EQUITATIVO, SOLIDARIO, SEGURO, INTELIGENTE, DEMOCRÁTICO, AMBIENTALMENTE SOSTENIBLE, GENERADOR DE EMPLEO, PROMOTOR DE EMPRENDIMIENTOS, TURISMO Y CULTURA, POTENCIANDO EL CONOCIMIENTO, CAPACIDADES Y DESTREZAS DE LA COMUNIDAD. DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL/FORTEALECIMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD/GESTIÓN INSTITUCIONAL EFICIENTE/PRODUCTIVIDAD SOSTENIBLE/TURISMO SOSTENIBLE	CAPACITACIÓN PARA EL EMPRENDIMIENTO, EMPLEO Y PRODUCTIVIDAD. • GENERACIÓN DE CULTURA EXPORTADORA, ASÍ COMO CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA A EMPRESAS CON PRODUCTOS DE ALTO POTENCIAL EXPORTADOR. • 9.532 BENEFICIARIOS EN DESARROLLO DE CAPACIDADES TÉCNICAS Y PRODUCTIVAS ENTRE UPAS, CIUDADANOS Y ACTORES DE LA EPS. REACTIVACIÓN ECONÓMICA. • USD 463.112 NO REEMBOLSABLES, ENTREGADOS COMO CAPITAL SEMILLA A 112 EMPRENDIMIENTOS GANADORES DE LAS CONVOCATORIAS "FONQUITO3000". INFRAESTRUCTURA FÍSICA MEJORADA EN MERCADOS: • 10 MERCADOS INTERVENIDOS: CIUDADELA IBARRA, LA HOSPITALARIA, PLATAFORMA PRIMERO DE MAYO, CENTRAL, ARENAL, LAS CUADRAS, ARENAS, SAN FRANCISCO, MAGDALENA Y CARAPUNGO. • 4.900 COMERCIANTES CAPACITADOS EN BUENAS PRÁCTICAS PARA EL MANEJO DE ALIMENTOS, ATENCIÓN AL CLIENTE, BIOSEGURIDAD, RELACIONES HUMANAS, ATENCIÓN AL CLIENTE, VENTAS, CONTABILIDAD, TRIBUTACIÓN, SEGURIDAD Y COMO SER ANFITRÓN TURÍSTICO. CATASTRO DE MERCADOS Y CENTROS COMERCIALES. • 6.931 COMERCIANTES DE MERCADOS. • 5 CENTROS COMERCIALES POPULARES. PERMISOS ÚNICOS DE COMERCIANTE AUTÓNOMO (PUCA) EMITIDOS: • 555 BENEFICIARIOS, ENTRE COMERCIANTES AMBULANTES Y DE TRANSPORTACIÓN PÚBLICA.	DENTRO DEL ÚLTIMO TRIMESTRE DEL AÑO (30 DE SEPTIEMBRE DE 2021-31 DE DICIEMBRE DE 2021) SE OBTUVO UN PORCENTAJE DE AVANCE DEL 302.01%
EJE TERRITORIAL	QUITO PARA VIVIR: CREAR LAS CONDICIONES A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS INTERSECTORIALES QUE PERMITAN A LA CIUDAD SER UN DISTRITO MÁS EQUITATIVO, SOLIDARIO, SEGURO, INTELIGENTE, DEMOCRÁTICO, AMBIENTALMENTE SOSTENIBLE, GENERADOR DE EMPLEO, PROMOTOR DE EMPRENDIMIENTOS, TURISMO Y CULTURA, POTENCIANDO EL CONOCIMIENTO, CAPACIDADES Y DESTREZAS DE LA COMUNIDAD. AGUA POTABLE/CALIDAD AMBIENTAL/CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA/FORTEALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA/GESTIÓN INSTITUCIONAL EFICIENTE/GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS/MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO/MOVILIDAD SEGURA/MOVILIDAD SOSTENIBLE/PATRIMONIO NATURAL/PLAN DE VIVIENDA/RED QUITO CONECTADO/SANEAMIENTO/SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO EFICIENTE/USO Y GESTIÓN DEL SUELO	REGULARIZACIÓN DE BARRIOS. • 41 EXPEDIENTES GESTIONADOS SOBRE ASENTAMIENTOS PARA LA REGULARIZACIÓN, BENEFICIANDO ASÍ A 164 FAMILIAS. 392 DE TÍTULOS DE DOMINIO DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DE HECHO Y CONSOLIDADOS EMITIDOS. PRESUPUESTO PARTICIPATIVO. • 357 OBRAS DE INFRAESTRUCTURAS (ADOQUINADOS, ASFALTADOS, MEJORAMIENTO DE ACERAS, BORDILLOS, CASAS COMUNALES), BENEFICIANDO A 267.812 PERSONAS. • 36 PROYECTOS SOCIALES (TALLERES DE DERECHOS HUMANOS, PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO, ESCUELAS DEPORTIVAS, FESTIVALES INFANTILES DE DANZA, ETC.), BENEFICIANDO A 235.300 BENEFICIARIOS. INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA. • 39 OBRAS DE APERTURA DE CALLES, CONSTRUCCIÓN DE MUROS, GRADERÍOS, ESCALINATAS, MEJORAMIENTOS DE PARQUES. • 17.92 KILÓMETROS INTERVENIDOS EN ACCESO A BARRIOS. MEGAMINGAS. • 20 MEGAMINGAS PARA RASANTERO Y COMPACTACIÓN DE VÍAS, CONFORMACIÓN Y PERFILADO DE CUNETAS, CORTE DE CÉSPED Y ODA DE VEGETACIÓN, CON LA PARTICIPACIÓN DE 600 PERSONAS Y CON LA COLABORACIÓN DE EPMMOP, EPMAPS, EMASEO. • 20.800 PERSONAS DE BARRIOS DEL DMQ FUERON BENEFICIADAS. AGUA POTABLE. • 22.95 KM DE NUEVAS REDES EN ÁREAS URBANA Y RURAL DEL DMQ. • 2.776 CONEXIONES DE AGUA POTABLE, EN ÁREAS RURAL Y URBANA) DEL DMQ, INSTALADAS. ALCANTARILLADO. • 15.15 KM DE REDES NUEVAS. • 1.247 CONEXIONES DE ALCANTARILLADO, EN ÁREAS RURAL Y URBANA DEL DMQ, INSTALADAS. PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN. • 1.800 HECTÁREAS EN PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DENTRO DEL SISTEMA CORDILLERA ORIENTAL, EN LA ZONA EJE PICHINCHA ATACAZO Y EN LOS SISTEMAS PITA Y MICA QUITO SUR, PARA GARANTIZAR EL RECURSO HÍDRICO. CONSERVACIÓN DE BIENES PATRIMONIALES. • 71 BIENES MUEBLES PATRIMONIALES RESTAURADOS Y CONSERVADOS. • 12 INMUEBLES DE GESTIÓN SOCIAL Y LOCAL INTERVENIDOS EN EL CENTRO HISTÓRICO. AMBIENTE	DENTRO DEL ÚLTIMO TRIMESTRE DEL AÑO (30 DE SEPTIEMBRE DE 2021-31 DE DICIEMBRE DE 2021) SE OBTUVO UN PORCENTAJE DE AVANCE DEL 97.76%

CONTROL Y REGULACIÓN AMBIENTAL. • 1.039 PERMISOS AMBIENTALES EMITIDOS, CORRESPONDIENTES A: 911 CERTIFICADOS AMBIENTALES, 112 REGISTROS AMBIENTALES Y 16 LICENCIAS AMBIENTALES. • 203 INSPECCIONES DE SEGUIMIENTO AMBIENTAL A ENTES REGULADOS. • 165 OPERATIVOS DE CONTROL AMBIENTAL Y 1.328 SEGUIMIENTOS AMBIENTALES. RECUPERACIÓN DE QUEBRADAS. • ASESORÍA TÉCNICA EN LOS PROYECTO WAYCU (QUEBRADA EL TEJAR) Y PROYECTO LA JOSEFINA EN CARCELÉN BAJO, QUE SE EJECUTAN A TRAVÉS DE LA CIUDADANÍA. HUELLA DE CARBONO. • 400.000 TONELADAS DE CO2 DE LA HUELLA DE CARBONO DEL DMQ, REDUCIDAS DE FORMA ACUMULADA DESDE EL 2017 AL 2021. RECOLECCIÓN Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS. • 752.200,22 TONELADAS DE RESIDUOS SÓLIDOS RECOLECTADAS. • 771.454,73 TONELADAS DE RESIDUOS DISPUESTOS EN EL RELLENO SANITARIO DEL INGA. • 2.097 TONELADAS RECOLECTADAS DE RESIDUOS RECICLABLES. COBERTURA VEGETAL. • 76.665 ÁRBOLES PLANTADOS PARA RECUPERACIÓN DE LA COBERTURA VEGETAL APLICANDO PRINCIPIOS DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA. BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES. • 66 INICIATIVAS EN MERCADOS, FERIAS Y BARRIOS IMPLEMENTADAS EN LAS ADMINISTRACIONES ZONALES: TUMBACO, VALLE DE LOS CHILLOS, ELOY ALFARO, QUITUMBE, EUGENIO ESPEJO, CALDERÓN, LA DELICIA, MANUELA SÁENZ, LA MARISCAL. MOVILIDAD. • 100% EN INSTALACIÓN DE LOS EQUIPOS DE PASILLOS Y 100 % RECEPCIÓN DEL TRENES QUE CONFORMAN LA PRIMERA LÍNEA DEL METRO DE QUITO. • 130.598.083 DE PASAJEROS TRANSPORTADOS EN EL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MUNICIPAL. • MANTENIMIENTO DE 884,64 KM, CORRESPONDIENTE A 4.430 CALLES EN TODO EL DMQ Y SE REPARARON MÁS DE 140.000 BACHES SE REALIZARON. • 7.618 M3 DE PAVIMENTO CON MEZCLA ASFÁLTICA Y 13.701 M2 DE READOQUINADO VEHICULAR. • 5,06 KM DE PAVIMENTACIÓN DE LA AV. QUITUMBE Y AV. PÉREZ GUERRERO CON UNA INVERSIÓN DE USD, 850.436. • 1.522 JUEGOS INFANTILES REHABILITADOS Y MANTENIDOS. • 2.165.177 DE PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES EN LOS VIVEROS DEL DMQ, DE LOS CUALES 777.904 PLANTAS Y ÁRBOLES FUERON ENVIADOS A DIVERSOS ESPACIOS VERDES EXISTENTES EN EL DMQ, ASÍ COMO PARA PEDIDOS CIUDADANOS EN GENERAL. NOTA: EL PORCENTAJE ALCANZADO EN ESTE OBJETIVO ES CONSIDERABLEMENTE MAYOR AL 100%, DEBIDO A QUE EN LA PLANIFICACIÓN DE EJERCICIOS ANTERIORES, EXISTIÓ UNA SUBESTIMACIÓN DE META POR PARTE DE LA EPMMOP; POR LO QUE, SE ESTÁN TOMANDO LAS MEDIDAS PARA CORREGIR ESTOS CASOS EN EL 2022.

<p>EJE DE GOVERNABILIDAD E INSTITUCIONAL</p>	<p>QUITO PARA SERVIR: CREAR LAS CONDICIONES A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS INTERSECTORIALES QUE PERMITAN CONTAR CON UN DISTRITO MÁS EQUITATIVO, SOLIDARIO, SEGURO, INTELIGENTE, DEMOCRÁTICO, AMBIENTALMENTE SOSTENIBLE, GENERADOR DE EMPLEO, PROMOTOR DE EMPRENDIMIENTOS, TURISMO Y CULTURA, POTENCIANDO EL CONOCIMIENTO, CAPACIDADES Y DESTREZAS DE LA COMUNIDAD. / EJE DE GOVERNABILIDAD E INSTITUCIONALIDAD DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL/FORTEALECIMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD/FORTEALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA/FORTEALECIMIENTO INSTITUCIONAL/GESTIÓN INSTITUCIONAL EFICIENTE/TRASVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE DE TRANSPARENCIA</p>	<p>LIDERAZGO Y DECISIÓN PARA DINAMIZAR LA GESTIÓN MUNICIPAL LOGRANDO EL INCREMENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA, PASANDO DE USD 608 '631.977 (48% DEL PRESUPUESTO TOTAL CODIFICADO POR USD 1.277 '507.792) EN LOS NUEVE MESES DE GESTIÓN DEL ANTERIOR ALCALDE, A USD 1.066 '605.277 (69% DEL PRESUPUESTO TOTAL CODIFICADO POR USD 1.545 '585.689) A DICIEMBRE DE 2021; ES DECIR, QUE EN LOS 3 ÚLTIMOS MESES DEL AÑO, SE LOGRÓ SUBIR 21 PUNTOS PORCENTUALES ADICIONALES DE EJECUCIÓN, REGISTRÁNDOSE UNA TASA DE CRECIMIENTO DEL 45%. FORTEALECIMIENTO A PARROQUIAS RURALES Y COMUNAS. • TRANSFERENCIA DE USD \$ 1.330.000 A LOS 33 GADS PARROQUIALES RURALES PARA EL DESARROLLO PARROQUIAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL. FORTEALECIMIENTO DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL. • 313 PERSONAS DE LA COMUNIDAD FUERON FORMADAS EN TEMAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL, 606 ASAMBLEAS BARRIALES, 17 AUDIENCIAS CIUDADANAS Y 65 ASAMBLEAS PARROQUIALES DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS. CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA METROPOLITANA EN EL DMQ. • 13.348 OPERATIVOS DE REALIZADOS EN LAS 9 ADMINISTRACIONES ZONALES, SOBRE: USO INDEBIDO DEL ESPACIO PÚBLICO, LICENCIAMIENTO, PUBLICIDAD Y DEMÁS NORMATIVA METROPOLITANA. • 16.726 RESOLUCIONES EN LAS QUE SE SANCIONA ADMINISTRATIVAMENTE A QUIENES INCUMPLEN LA NORMATIVA METROPOLITANA SOBRE LICENCIAMIENTO, ESPACIO PÚBLICO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y BOMBEROS. PLANIFICACIÓN, PROCESOS, TRANSPARENCIA Y FORTEALECIMIENTO DEL TALENTO HUMANO. • DISEÑO DEL PLAN METROPOLITANO DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PMDOT) 2021 – 2033 DEL DMQ - INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL QUE GUIARÁ LA GESTIÓN MUNICIPAL LOS PRÓXIMOS 12 AÑOS. • SIMPLIFICACIÓN DE VARIOS TRÁMITES MUNICIPALES DE GESTIÓN CATASTRAL, TRIBUTARIA; REGISTRAL, ENTRE OTROS. • CONFORMACIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO DE GOBIERNO ABIERTO 2021-2023. • 19.693 SERVIDORES MUNICIPALES CAPACITADOS, EN MODALIDAD PRESENCIAL Y VIRTUAL, EN TEMAS TALES COMO: GESTIÓN DE RIESGOS, TÉCNICAS Y HERRAMIENTAS PARA TRABAJO COMUNITARIO, MÉTODOS ESTADÍSTICOS Y ECONÓMICOS, VULNERABILIDAD Y RIESGOS DE LAS CONSTRUCCIONES, DERECHOS HUMANOS, PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO, ENTRE OTROS. GESTIÓN ADMINISTRATIVA – FINANCIERA. • 100% DEL REQUERIMIENTO FUNCIONAL PARA LA REINGENIERÍA DEL SISTEMA, QUE PERMITIRÁ MEJORAR LA GESTIÓN TRIBUTARIA Y RECLAMOS. • NORMATIVA TÉCNICA INSTITUCIONAL PARA DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS ACTUALIZADA. • INCREMENTO DEL 1% DE LA SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS EXTERNOS EN BALCONES DE SERVICIO DE LAS ADMINISTRACIONES ZONALES. 49 CASAS SOMOS QUITO. • 7.000 TALLERES ARTÍSTICOS, OCUPACIONALES, DE IDIOMAS, CULTURALES, DE EMPRENDIMIENTO, INCLUSIVOS, DEPORTIVOS, Y DE VIOLENCIA DE GÉNERO. • 223.000 BENEFICIADOS A TRAVÉS DE TALLERES ARTÍSTICOS, OCUPACIONALES, DE IDIOMAS, CULTURALES, DE EMPRENDIMIENTO, INCLUSIVOS, DEPORTIVOS, Y DE VIOLENCIA DE GÉNERO.</p>	<p>DENTRO DEL ÚLTIMO TRIMESTRE DEL AÑO (30 DE SEPTIEMBRE DE 2021-31 DE DICIEMBRE DE 2021) SE OBTUVO UN PORCENTAJE DE AVANCE DEL 85.96%</p>
--	---	--	--

CONSOLIDAR MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (INFORMACIÓN REFERENTE AL PERIODO DE GESTIÓN DE VICEALCALDE)	MINGAS Y RECORRIDOS	SE HAN REALIZADO 3 MINGAS JUNTO CON LA CIUDADANÍA A EFECTO DE RECUPERAR ESPACIOS VERDES Y COMUNALES. SE HAN REALIZADO 18 RECORRIDOS CON DIRIGENTES, MORADORES, FUNCIONARIOS PÚBLICOS, GERENTES DE EMPRESAS PÚBLICAS Y PRIVADAS, ENTRE OTROS, CON EL OBJETIVO DE CONSTATAR, DE PRIMERA MANO, Y ATENDER LAS NECESIDADES DE LOS DISTINTOS SECTORES SOCIALES, VERIFICAR LA EJECUCIÓN Y PRESTACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS POR PARTE DE LA MUNICIPALIDAD E INSPECCIONAR EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS Y EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA LEGAL VIGENTE EN MATERIA AMBIENTAL POR PARTE DE LAS EMPRESAS PRIVADAS.	LA CIUDADANÍA REALIZA LAS INVITACIONES PARA LAS MINGAS DE FORMA VERBAL EN LAS MESAS DE TRABAJO O MEDIANTE ESCRITOS. LOS RECORRIDOS SE REALIZAN POR INVITACIÓN CIUDADANA. *DE ACUERDO A ASESORÍA DEL CPCCS SE INCORPORA INFORMACIÓN REFERENTE AL PERIODO DE GESTIÓN COMO VICEALCALDE)*
CONSOLIDAR MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (INFORMACIÓN REFERENTE AL PERIODO DE GESTIÓN DE VICEALCALDE)	SOCIALIZACIONES Y CAPACITACIONES	1. PROYECTO DE ORDENANZA DE DELIMITACIÓN DE BARRIOS: SE REALIZARON MÁS DE 16 REUNIONES DE SOCIALIZACIÓN EN CADA ADMINISTRACIÓN ZONAL, EN LAS QUE PARTICIPARON APROXIMADAMENTE 3000 VECINOS Y VECINAS. 2. PLAN DE REESTRUCTURACIÓN DEL PROYECTO DE RUTAS Y FRECUENCIAS: JUNTO CON LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD SE REALIZÓ EL PROCESO DE SOCIALIZACIÓN PARA LA ASIGNACIÓN DE RUTAS Y FRECUENCIAS DE TRANSPORTE PÚBLICO, SE LLEVARON A CABO 15 REUNIONES DE TRABAJO EN CADA ADMINISTRACIÓN ZONAL, EN LAS QUE PARTICIPARON VECINOS Y VECINAS DE LOS SECTORES URBANOS Y RURALES.	*DE ACUERDO A ASESORÍA DEL CPCCS SE INCORPORA INFORMACIÓN REFERENTE AL PERIODO DE GESTIÓN COMO VICEALCALDE)*
CANALIZACIÓN DE NECESIDADES (INFORMACIÓN REFERENTE AL PERIODO DE GESTIÓN DE VICEALCALDE)	SEGUIMIENTO DE LOS COMPROMISOS ASUMIDOS EN LAS MESAS DE TRABAJO	SEGUIMIENTO DE LA HOJA DE RUTA LEVANTADA EN LAS MESAS DE TRABAJO EN TERRITORIO.	*DE ACUERDO A ASESORÍA DEL CPCCS SE INCORPORA INFORMACIÓN REFERENTE AL PERIODO DE GESTIÓN COMO VICEALCALDE)*
CONSOLIDAR MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (INFORMACIÓN REFERENTE AL PERIODO DE GESTIÓN DE VICEALCALDE)	MESAS DE TRABAJO EN TERRITORIO	A FIN DE ESCUCHAR LAS NECESIDADES E INQUIETUDES DE LA CIUDADANÍA CON RESPECTO A LA GESTIÓN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, SEGURIDAD, ASEO, ALUMBRADO PÚBLICO, AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, USO DE ESPACIO PÚBLICO, CONTROL DE COMERCIANTES, GESTIÓN DE MERCADOS, OBRAS PÚBLICAS, PREVENCIÓN DE INCENDIOS, CAPACITACIONES, EMPRENDIMIENTOS, Y OTRAS, CORRESPONDIENTES A LOS BARRIOS Y SECTORES DE QUITO, SE HAN REALIZADO 9 MESAS DE TRABAJO.	LA CIUDADANÍA ES CONVOCADA MEDIANTE LLAMADAS TELEFÓNICAS. EN LAS MESAS DE TRABAJO PARTICIPAN LAS AUTORIDADES O SUS DELEGADOS DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, QUIENES ASUMEN COMPROMISOS CON LOS VECINOS Y VECINAS. DESDE LA VICEALCALDÍA SE DA SEGUIMIENTO A LAS HOJAS DE RUTA DE CADA UNA DE LAS MESAS DE TRABAJO A EFECTO DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO. *DE ACUERDO A ASESORÍA DEL CPCCS SE INCORPORA INFORMACIÓN REFERENTE AL PERIODO DE GESTIÓN COMO VICEALCALDE)*

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES	OBSERVACIONES
ACCIONES EN CALIDAD DE ALCALDE	<p>AL INICIAR LA GESTIÓN DEL ALCALDE SANTIAGO GUARDERAS, SE ANALIZÓ LOS PORCENTAJES DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL TERCER TRIMESTRE DEL 2021, EVIDENCIÁNDOSE NIVELES BAJOS DE EJECUCIÓN. DICHS NIVELES INADECUADOS DE EJECUCIÓN, FUERON PRODUCTO DE UNA BAJA GESTIÓN MUNICIPAL ENTRE ENERO A SEPTIEMBRE, EN DONDE LA EJECUCIÓN MENSUAL APENAS LLEGABA AL 5% EN PROMEDIO; PROVOCANDO QUE AL FINALIZAR EL TERCER TRIMESTRE, EL GAD DEL DMQ APENAS REGISTRE UNA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ACUMULADA DEL 48% (PUES SE EJECUTÓ USD 608'631.977 DE USD 1.277'507.792). ES POR ESTE MOTIVO QUE, AL EMPEZAR LA NUEVA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, SE TOMÓ VARIAS MEDIDAS CORRECTIVAS PARA MEJORAR LA GESTIÓN MUNICIPAL Y REACTIVAR LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS Y OBRAS, LOGRANDO DUPLICAR AL 10% LA EJECUCIÓN MENSUAL EN EL ÚLTIMO TRIMESTRE DEL AÑO EN PROMEDIO. ENTRE LAS CUALES SE TIENE: - ELABORACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO DEL ALCALDE GUARDERAS, EN DONDE ESTABLECIÓ LAS PRIORIDADES, OBJETOS, ESCENARIOS, ESTRATEGIAS DE GESTIÓN Y RESPONSABLES DE EJECUCIÓN; EL CUAL GUÍA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL CON EL FIN DE MEJORAR LA EFICIENCIA Y MEJORAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS CIUDADANOS. - LIDERÓ EL PROCESO DE REFORMA DEL PRESUPUESTO, EN EL CUAL TODAS LAS ENTIDADES REVISARON LOS NIVELES DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y OPTIMIZARON LOS RECURSOS CON EL OBJETIVO DE MEJORAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y ENTREGA DE OBRAS. - LIDERÓ EL PROCESO DE PROFORMA 2022, EN EL CUAL TODAS LAS ENTIDADES, EN FUNCIÓN DEL PMDOT Y DEL PLAN DE GOBIERNO DEL ALCALDE, PRESENTARON LOS PROYECTOS PARA EL AÑO 2022 EN EL QUE SE PRIORIZA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y ENTREGA DE OBRAS PARA LA CIUDADANÍA. - EMISIÓN DE LINEAMIENTOS DE GESTIÓN, PLANIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO, CON EL OBJETIVO DE MEJORAR LOS NIVELES DE EJECUCIÓN, OPTIMIZAR RECURSOS Y MEJORAR NIVELES DE EFICIENCIA EN LA GESTIÓN.</p>	<p>PRODUCTO DE LA NUEVA DINÁMICA EN LA GESTIÓN MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL ÚLTIMO TRIMESTRE DEL 2021, SE LOGRÓ MEJORAR LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA, Y POR ENDE INCREMENTAR LA ENTREGA DE SERVICIOS Y OBRAS PARA LA CIUDADANÍA PUES, LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA TOTAL DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, PASÓ DE USD 608'631.977 (48% DEL PRESUPUESTO TOTAL CODIFICADO POR USD 1.277'507.792) EN NUEVE MESES, A USD 1.066'605.277 (69% DEL PRESUPUESTO TOTAL CODIFICADO POR USD 1.545'585.689) A DICIEMBRE DE 2021; ES DECIR, QUE EN LOS 3 ÚLTIMOS MESES DEL AÑO, SE LOGRÓ SUBIR 21 PUNTOS PORCENTUALES ADICIONALES DE EJECUCIÓN, REGISTRÁNDOSE UNA TASA DE CRECIMIENTO DEL 45%. ESTE INCREMENTO ES LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL ÚLTIMO TRIMESTRE, LOGRO DE LA GESTIÓN DEL ALCALDE SANTIAGO GUARDERAS, PRODUCTO PRINCIPALMENTE DE LA MEJORA EN LA GESTIÓN DE PROYECTOS Y SERVICIOS DE LOS SECTORES DE MOVILIDAD, PUESTO QUE EJECUTÓ USD 250'156.544, DE LOS CUALES EL PROYECTO "PRIMERA LÍNEA DEL METRO" EJECUTÓ USD 175'529.691; ADMINISTRACIÓN GENERAL (USD 48'046.657); TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA (USD 40'445.894); COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA (USD 23'139.085), DONDE CONSTAN LAS OBRAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS. EN LO QUE RESPECTA AL TIPO DE GASTO, AL ANALIZAR LOS DATOS POR PERÍODO, SE EVIDENCIA QUE EN LOS PRIMEROS 9 MESES DE GESTIÓN EN EL GAD DEL DMQ, LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA EN SU MAYORÍA ERA DESTINADA AL PAGO DE GASTO CORRIENTE (EJECUTANDO USD 334'781.362 DE USD 548'267.259), DEJANDO REZAGADA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN (EJECUTANDO USD 273'850.614 DE USD 729'240.533) QUE EN ESE PERÍODO SÓLO LLEGO AL 38% DE LO PLANIFICADO, LO QUE REPERCUTIÓ EN EL RETRASO DE ENTREGA DE OBRAS A LA COMUNIDAD. ES POR ESTE MOTIVO, QUE AL ASUMIR LA GESTIÓN MUNICIPAL EL ALCALDE SANTIAGO GUARDERAS, TOMÓ VARIAS MEDIDAS PARA QUE SE MEJORE E INTENSIFIQUE LA GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN, LOGRANDO EN LOS TRES ÚLTIMOS MESES DEL AÑO MEJORAR LA EJECUCIÓN DE GASTO DE INVERSIÓN EN UN 60%. PUESTO QUE, EN LOS 9 MESES DE GESTIÓN DEL ALCALDE JORGE YUNDA SE EJECUTÓ APENAS USD 273'850.614; MIENTRAS QUE, EN LOS 3 ÚLTIMOS MESES SE LOGRÓ EJECUTAR USD 294'038.904.</p>	SIN OBSERVACIONES
FUNCIONES ATRIBUIDAS COMO CONCEJAL (PERIODO DE GESTIÓN COMO CONCEJAL)	<p>A) INTERVENIR CON VOZ Y VOTO EN LAS SESIONES Y DELIBERACIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL: PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES Y APORTES JURÍDICOS A LOS 1. PROYECTOS DE ORDENANZAS; 2. PROYECTOS DE RESOLUCIONES; Y 3. INFORMES. B) PRESENTAR PROYECTOS DE ORDENANZAS CANTONALES, EN EL ÁMBITO DE COMPETENCIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL C) INTERVENIR EN EL CONSEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN Y EN LAS COMISIONES, DELEGACIONES Y REPRESENTACIONES QUE DESIGNE EL CONCEJO MUNICIPAL. D) FISCALIZAR LAS ACCIONES DEL EJECUTIVO CANTONAL DE ACUERDO CON EL COOTAD Y LA LEY</p>	<p>A) SE HAN ENVIADO 57 OFICIOS CON APORTES A PROYECTOS DE ORDENANZA Y RESOLUCIONES; Y, A LOS INFORMES PRESENTADOS EN EL SENO DEL CONCEJO METROPOLITANO. B) SE PRESENTARON 2 PROYECTOS DE ORDENANZAS. C) MIEMBRO DE 4 COMISIONES: 1. MOVILIDAD; 2. SEGURIDAD, CONVIVENCIA CIUDADANA Y GESTIÓN DE RIESGOS; 3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y GOBIERNO ABIERTO; Y, 4. ORDENAMIENTO TERRITORIAL. D) SE ENVIARON 39 OFICIOS MEDIANTE LOS CUALES SE HICIERON PEDIDOS DE INFORMACIÓN A LAS ENTIDADES METROPOLITANAS SOBRE: CONTRIBUCIÓN ESPECIAL DE MEJORAS, PLAN DE REESTRUCTURACIÓN DE RUTAS Y FRECUENCIAS, PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA, ENTRE OTROS.</p>	<p>A). LAS OBSERVACIONES FUERON ENVIADAS MEDIANTE EL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL SITRA. B). LAS OBSERVACIONES FUERON ENVIADAS MEDIANTE EL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL SITRA. C) LAS CONVOCATORIAS CON LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA TRATADOS, LAS ACTAS Y LAS RESOLUCIONES REPOSAN EN EL ARCHIVO DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO. D) LOS PEDIDOS DE INFORMACIÓN FUERON ENVIADOS MEDIANTE EL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL.</p>

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	PONGA SI O NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
TRIBUTARIAS	SI	https://mdmqdireccioninformatica-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/gobierno_abierto_quito_gob_ec/EW0Al0vuznJhSJf-2rVBKABLHtkCwDLFrU_SG09hTrwqQ?e=x8MJvf

PROPUESTAS	RESULTADOS
ORDENANZA QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2022	ORDENANZA PMU NO. 006-2021, SANCIONADA EL 09 DE DICIEMBRE DE 2021.
ORDENANZA REFORMATORIA AL TÍTULO IV DE LAS TASAS, CAPÍTULO VII DE LA TASA POR LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD CIUDADANA, CONVIVENCIA CIUDADANA Y GESTIÓN DE RIESGOS, DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, CONTENIDO EN LA ORDENANZA NO. 001, DE 29 DE MARZO DE 2019	ORDENANZA METROPOLITANA NO. 028-2021, SANCIONA EL 14 DE DICIEMBRE DE 2021.
ORDENANZA METROPOLITANA MODIFICATORIA, CON LA CUAL SE APRUEBA EL PLANO DEL VALOR DE LA TIERRA DE LOS PREDIOS URBANOS Y RURALES DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO A REGIR PARA EL BIENIO 2022-2023	ORDENANZA METROPOLITANA NO. 027-2021, SANCIONA EL 14 DE DICIEMBRE DE 2021.
ORDENANZA QUE APRUEBA EL PROCESO INTEGRAL DE REGULARIZACIÓN DEL ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO Y CONSOLIDADO DE INTERÉS SOCIAL DENOMINADO "SANTA INÉS PASAJE CARRERA", A FAVOR DE SUS COPROPIETARIOS	SE REMITIÓ A LA COMISIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DISPONIBLE ACREDITACIÓN A SILLA VACÍA.
ORDENANZA METROPOLITANA SUSTITUTIVA DEL CAPÍTULO II DEL TÍTULO III DEL LIBRO III.5 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO "DEL IMPUESTO A LOS PREDIOS URBANOS Y RURALES Y ADICIONALES EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO"	ORDENANZA METROPOLITANA NO. 029-2021, SANCIONA EL 21 DE DICIEMBRE DE 2021.
ORDENANZA QUE APRUEBA EL PROCESO INTEGRAL DE REGULARIZACIÓN DEL ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO Y CONSOLIDADO DE INTERÉS SOCIAL DENOMINADO BARRIO "BRISAS DE SAN CARLOS, SEGUNDA ETAPA"	SE REMITIÓ A LA COMISIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DISPONIBLE ACREDITACIÓN A SILLA VACÍA.
ORDENANZA QUE APRUEBA EL PROCESO INTEGRAL DE REGULARIZACIÓN DEL ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO Y CONSOLIDADO DE INTERÉS SOCIAL DENOMINADO COMITÉ PRO MEJORAS DEL BARRIO "MONTECRISTI", UBICADO EN LA PARROQUIA CALDERÓN, A FAVOR DE SUS COPROPIETARIOS.	SE REMITIÓ A LA COMISIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DISPONIBLE ACREDITACIÓN A SILLA VACÍA.
ORDENANZA METROPOLITANA PARA LA DETERMINACIÓN, RECAUDACIÓN Y COBRO DE LAS TASAS POR LOS SERVICIOS QUE PRESTA LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	SE REMITIÓ A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO, FINANZAS Y TRIBUTACIÓN, DISPONIBLE ACREDITACIÓN A SILLA VACÍA.
ORDENANZA QUE APRUEBA EL PROCESO INTEGRAL DE REGULARIZACIÓN DEL ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO Y CONSOLIDADO DE INTERÉS SOCIAL DENOMINADO BARRIO "SALGUERO" A FAVOR DE SUS COPROPIETARIOS.	SE REMITIÓ A LA COMISIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DISPONIBLE ACREDITACIÓN A SILLA VACÍA.
ORDENANZA METROPOLITANA PARA EL ESTABLECIMIENTO DE MEDIDAS TEMPORALES DE ALIVIO TRIBUTARIO PARA CONTRIBUIR A LA RECUPERACIÓN ECONÓMICA DEL SECTOR TURÍSTICO ANTE LOS EFECTOS DERIVADOS DE LA PANDEMIA DEL CORONAVIRUS COVID-19 PARA EL SECTOR TURÍSTICO.	SE REMITIÓ A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO, FINANZAS Y TRIBUTACIÓN, DISPONIBLE ACREDITACIÓN A SILLA VACÍA.
ORDENANZA QUE APRUEBA EL PROCESO INTEGRAL DE REGULARIZACIÓN DEL ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO Y CONSOLIDADO DE INTERÉS SOCIAL DENOMINADO BARRIO "SANTA MARÍA", A FAVOR DE SUS COPROPIETARIOS	SE REMITIÓ A LA COMISIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DISPONIBLE ACREDITACIÓN A SILLA VACÍA.
ORDENANZA QUE APRUEBA EL PROCESO INTEGRAL DE REGULARIZACIÓN DEL ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO Y CONSOLIDADO DE INTERÉS SOCIAL DENOMINADO "SAN CARLOS DE ALANGASÍ VII ETAPA", A FAVOR DE SUS COPROPIETARIOS	SE REMITIÓ A LA COMISIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DISPONIBLE ACREDITACIÓN A SILLA VACÍA.
ORDENANZA QUE APRUEBA EL PROCESO INTEGRAL DE REGULARIZACIÓN DEL ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO Y CONSOLIDADO DE INTERÉS SOCIAL DENOMINADO BARRIO "MORALES DE LA MENA DEL HIERRO" A FAVOR DE SUS COPROPIETARIOS.	SE REMITIÓ A LA COMISIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DISPONIBLE ACREDITACIÓN A SILLA VACÍA.
ORDENANZA QUE APRUEBA EL PROCESO INTEGRAL DE REGULARIZACIÓN DEL ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO Y CONSOLIDADO DE INTERÉS SOCIAL DENOMINADO BARRIO "RÍO ALISO DE LA MENA DEL HIERRO" A FAVOR DE SUS COPROPIETARIOS.	SE REMITIÓ A LA COMISIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DISPONIBLE ACREDITACIÓN A SILLA VACÍA.
ORDENANZA QUE APRUEBA EL PROCESO INTEGRAL DE REGULARIZACIÓN DEL ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO Y CONSOLIDADO DE INTERÉS SOCIAL DENOMINADO "NUEVO SAN PABLO DE TURUBAMBA", A FAVOR DE SUS COPROPIETARIOS	SE REMITIÓ A LA COMISIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DISPONIBLE ACREDITACIÓN A SILLA VACÍA.

<p>IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD INTERCULTURALES</p>	<p>- UN ALTO PORCENTAJE DE AFRO ECUATORIANOS, INDÍGENAS Y MONTUBIOS FORMAN PARTE DEL PERSONAL QUE LABORA EN EL MDMQ - LOS PROYECTOS DE VIVIENDA DESARROLLADOS POR LA EPMHV TIENEN UN PORCENTAJE DE BENEFICIARIOS PERTENECIENTES AL PUEBLO AFROECUATORIANO MAYOR AL ESTIPULADO EN LA NORMATIVA (3% SEGÚN EL ÚLTIMO CENSO). - LAS UNIDADES DE SALUD PRESTAN SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL, CON CALIDAD, CALIDEZ, QUE INCLUYE LOS ENFOQUES DE GÉNERO, GENERACIONAL, INTERCULTURAL; Y, ADECUA SUS PRESTACIONES A LAS NECESIDADES DE GRUPOS PRIORITARIOS COMO MUJERES, ADOLESCENTES, NIÑAS, NIÑOS, ADULTOS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD ENTRE OTRAS. - SE FOMENTA EL RESPETO A LA INDUMENTARIA DE LAS NIÑAS/NOS Y ADOLESCENTES DE NACIONALIDADES Y PUEBLOS, EN LAS ESCUELAS Y COLEGIOS URBANOS Y RURALES, EVITANDO LA UTILIZACIÓN OBLIGATORIA DE UNIFORMES CONVENCIONALES, PARA IMPEDIR LA PÉRDIDA DE IDENTIDADES CULTURALES. - MEDIANTE RESOLUCIÓN NO. AQ 006-2021, SE EXPIDIÓ LAS NORMAS ÉTICAS DE CONDUCTA EN LA GESTIÓN MUNICIPAL, QUE DOTAN DE NORMAS MÍNIMAS DE CONDUCTA Y COMPORTAMIENTO ÉTICO A LAS QUE SE SOMETERÁN OBLIGATORIAMENTE LOS FUNCIONARIOS, SERVIDORES Y TRABAJADORES PÚBLICOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO Y TODAS SUS ENTIDADES Y DEPENDENCIAS QUE LO INTEGRAN. - 14 ESTUDIANTES BENEFICIADOS CON AYUDAS ECONÓMICAS A ESTUDIANTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS MUNICIPALES: 2 ESTUDIANTES DE AUTOIDENTIFICACIÓN AFRODESCENDIENTE Y 12 ESTUDIANTES INDÍGENAS. - DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO A TRAVÉS DE LA MANIFESTACIÓN CULTURAL "RITUALES DE COSECHA DE CEREALES DE TRIGO Y CEBADA DE ALOQUINCHO DE LA PARROQUIA DE PUÉLLARO" Y EL "II FESTIVAL DE LOS RUCOS". - BECAS EDUCATIVAS EN ESCUELAS Y COLEGIOS PARA NIÑOS Y JÓVENES INDÍGENAS QUICHUAS (10) Y AFRO DESCENDIENTES (10) MESTIZOS (49) A TRAVÉS DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO -IMP CON CONSEJO GUBERNATIVO DE BIENES ARQUIDIOCESANOS, Y COMUNIDADES RELIGIOSAS EN EL CENTRO HISTÓRICO Y ÁREAS HISTÓRICAS DEL DMQ. - EJECUCIÓN DE EVENTOS CULTURALES: AGOSTO MES DE LAS ARTES 2021, FIESTAS DE QUITO 2021, FIN DE AÑO 2021, CONFORMACIÓN DE: GESTORES COMUNITARIOS Y ARTISTAS, COLECTIVOS EN TERRITORIOS RURALES; AGENDA CULTURAL PARTICIPATIVA 2021, PROPUESTAS ARTÍSTICAS CULTURALES EN PARROQUIAS URBANAS Y RURALES, FIESTA INTERCULTURAL DEL LIBRO DE QUITO 2021. - FOMENTO DE 12 CORREDORES CULTURALES EN CENTROS COMERCIALES POPULARES DEL DMQ Y REACTIVACIÓN DEL DEL CENTRO COMERCIAL DE LA MERCED.</p>
<p>IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD INTERGENERACIONALES</p>	<p>- FOMENTO DE LA NUTRICIÓN DE CONOCIMIENTOS TRANSVERSALES Y COMBINACIÓN DE EXPERTIS DE SERVIDORES CON MAYOR EDAD Y CON EL APOORTE DE IDEAS NUEVAS Y CREATIVAS POR LOS SERVIDORES MAS JÓVENES. DENTRO DE LA INSTITUCIÓN SE CUENTA PERSONAL DE EDAD DE TODAS LAS EDADES. - LAS UNIDADES DE SALUD Y SUS UNIDADES SATÉLITES EJECUTAN ACTIVIDADES DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE SALUD REFERENTES A LA PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE SALUD ORIENTADOS A GARANTIZAR EL DERECHO A VIVIR EN CONDICIONES Y AMBIENTES SALUDABLES, MEDIANTE SERVICIOS INTEGRALES DE ATENCIÓN POR CICLO DE VIDA DE SUS HABITANTES. LA CSPF (CASA SABER PEGA FULL) ESTÁ DESTINADA A PROMOCIONAR LA SALUD SEXUAL Y SALUD REPRODUCTIVA, SALUD MENTAL, EN EL MARCO DE LOS DERECHOS SEXUALES Y DERECHOS REPRODUCTIVOS, EN LOS ADOLESCENTES DE 10 A 19 AÑOS EN ESTADO DE VULNERABILIDAD. - A TRAVÉS DE LA UNIDAD PATRONATO SAN JOSÉ SE REALIZARON TALLERES INTERGENERACIONALES, ASÍ COMO ATENCIÓN PSICOLÓGICA, TRABAJO SOCIAL Y FISIOTERAPIA EN MODALIDAD PRESENCIAL Y VIRTUAL. ASÍ TAMBIÉN, SE BRINDÓ ATENCIÓN A TRAVÉS DE BRIGADAS MÓVILES PARA ADULTOS MAYORES CON DIFICULTAD PARA MOVILIZACIÓN O CONEXIÓN A LA VIRTUALIDAD. - IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN DEL EMBARAZO ADOLESCENTE. - EN EL 2021 SE EJECUTARON UN TOTAL DE 17.798 INTERVENCIONES O ACCIONES QUE FOMENTAN PRÁCTICAS DE VIDA SALUDABLE, DE LAS CUALES 5.377 FUERON HOMBRES Y 12.412 MUJERES, EL RANGO DE EDAD CON MAYOR ASISTENCIA FUE EL DE 15 A 19 AÑOS, SEGUIDO DE 65 AÑOS CORRESPONDIENTES A LOS ADULTOS MAYORES. - DESDE EL MES DE ABRIL DEL 2021 SE REALIZÓ LA ATENCIÓN NUTRICIONAL DE 12.721 NIÑO/AS MENORES DE 5 AÑOS EN MODALIDAD DE VISITAS DOMICILIARIAS, Y SE BRINDÓ EDUCACIÓN NUTRICIONAL INDIVIDUALIZADA DE ACUERDO AL RIESGO ENCONTRADO. - DURANTE EL 2021 SE INVOLUCRARON 5.022 NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES; 1.460 DOCENTES, 1.260 PADRES Y MADRES DE FAMILIA EN TEMAS RELACIONADOS A LA SALUD SEXUAL Y SALUD REPRODUCTIVA: GÉNERO, PREVENCIÓN E IDENTIFICACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO/INTRAFAMILIAR, SALUD SEXUAL Y SALUD REPRODUCTIVA, DERECHOS SEXUALES Y DERECHOS REPRODUCTIVOS, DERECHOS PSICOSEXUALES. PREVENCIÓN DEL EMBARAZO ADOLESCENTE. - TALLERES ARTÍSTICOS Y VACACIONALES PARA NIÑOS, NIÑAS, JÓVENES Y ADULTOS RELACIONADOS CON LA TEMÁTICA DE LOS DIFERENTES MUSEOS, ASÍ COMO LA APERTURA A ESPACIOS DONDE SE CONGREGAN LOS DIFERENTES GRUPOS ETARIOS, PARA LA PARTICIPACIÓN EN DIFERENTES ACTIVIDADES DE ENTRETENIMIENTO, EXPOSICIÓN DE TEMAS E INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS Y SABERES. - EN EL 2021 SE EJECUTARON UN TOTAL DE 17.798 INTERVENCIONES O ACCIONES QUE FOMENTAN PRÁCTICAS DE VIDA SALUDABLE, DE LAS CUALES 5.377 FUERON HOMBRES Y 12.412 MUJERES, EL RANGO DE EDAD CON MAYOR ASISTENCIA FUE EL DE 15 A 19 AÑOS, SEGUIDO DE 65 AÑOS CORRESPONDIENTES A LOS ADULTOS MAYORES. - EN EL AÑO 2021 DURANTE EL PROCESO DE EMISIÓN DEL PERMISO ÚNICO DE COMERCIO AUTÓNOMO PUCA, EN CUMPLIMIENTO DE LO QUE ESTABLECE LA NORMATIVA QUE REGULA EL USO DEL ESPACIO PÚBLICO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO SE DIO PRIORIDAD A 78 PERSONAS DE LA TERCERA EDAD PARA QUE OBTENGAN SU PERMISO PUCA.</p>

POLÍTICAS PÚBLICAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDADES

- CREACIÓN DE UN AMBIENTE LABORAL INCLUSIVO, EN DONDE TODOS TENEMOS DERECHO AL TRABAJO. EN LAS DIRECCIONES QUE SE ENCUENTRAN DENTRO DE LOS PROCESOS AGREGADORES DE VALOR SE CUENTA CON EL CONTINGENTE IMPORTANTE Y SE PUEDE EVIDENCIAR QUE NO EXISTEN BARRERAS PARA DESARROLLAR UN TRABAJO EN EQUIPO. - SE REALIZÓ EL SEGUIMIENTO A PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y DE GESTIÓN PARA EMPLEABILIDAD DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN INSTANCIAS MUNICIPALES. - EN FUNCIÓN DEL ART. 330 DE LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA, SE ASEGURA EL ACCESO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD A LA COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN, PROMOVRIENDO EL RECONOCIMIENTO DE SUS DERECHOS, EL RESPETO A SU DIGNIDAD Y SU DEBIDA VALORACIÓN. - ESTA LIBERTAD DE MOVILIZACIÓN DURANTE LOS HORARIOS "HOY NO CIRCULA" Y "PICO Y PLACA" QUE ESTUVIERON VIGENTES DURANTE EL AÑO 2021, PARA QUE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD PUEDAN MOVILIZARSE, SIN RESTRICCIONES, A SUS DIFERENTES ACTIVIDADES, DENTRO DEL DMQ. - SUSCRIPCIÓN DE DOS CONVENIOS DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL Y LA FUNDACIÓN DE APOYO Y ASISTENCIA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS FAMILIAS AMOR ANIMAL (AMA); Y TAMBIÉN CON LA CRUZ ROJA ECUATORIANA PARA DESARROLLAR ACCIONES, PLANES Y PROGRAMAS DE INTERÉS MUTUO, PROMOCIÓN DE DERECHOS DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA GAP. - 116 ESTUDIANTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS MUNICIPALES BENEFICIADOS DE LA AYUDA ECONÓMICA ENTREGADA POR EL DMQ, EN LOS QUE SE IDENTIFICÓ UNA O MÁS CONDICIONES DE VULNERABILIDAD COMO: DISCAPACIDAD FÍSICA, INTELLECTUAL, AUDITIVA Y PSICOSOCIAL, MADRE O PADRE ADOLESCENTE, ENFERMEDAD CATASTRÓFICA, ENFERMEDADES RARAS, HIJO/A DE MIGRANTE Y FAMILIA MONOPARENTAL. - 335 PERSONAS SENSIBILIZADAS Y CAPACITADAS EN TEMAS DE DISCAPACIDADES, LOS CUALES FUERON DIRIGIDOS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD, SUS CUIDADORES, PERSONAS SIN DISCAPACIDAD DE LOS PROYECTOS DE LA UPMSJ, ACTORES SOCIALES Y SOCIEDAD CIVIL EN GENERAL. - REALIZACIÓN DE PROCESOS DE ADAPTACIONES CURRICULARES SEGÚN GRADO DE DISCAPACIDAD A ESTUDIANTES DE LAS OFERTAS EDUCATIVAS EXTRAORDINARIAS Y ACOMPAÑAMIENTO PSICOPEDAGÓGICO EN 14 CENTROS EDUCATIVOS MUNICIPALES. - CAPACITACIÓN CONTINUA A FUNCIONARIOS PÚBLICOS, PROFESORES, ESTUDIANTES, PADRES DE FAMILIA SOBRE SOBRE DISCAPACIDADES Y NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (NEE). - ADAPTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA ADECUADA PARA MOVILIDAD DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DENTRO DE LOS MUSEOS, Y ADAPTABILIDAD TECNOLÓGICA EN LOS SITIOS WEB PARA ACCESIBILIDAD DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD. - DURANTE EL AÑO 2021, EN LOS PROCESOS DE ADJUDICACIÓN DE PUESTOS EN LOS MERCADOS DEL DMQ SE ADJUDICARON TRES PUESTOS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO

- EQUIDAD DE GÉNERO ENTRE EL PERSONAL QUE LABORA EN EL MDMQ Y EN EL PERSONAL QUE TOMA DECISIONES. - EL 53% DE BENEFICIARIOS EN LOS PROYECTOS DE VIVIENDA DE LA EPMHV SON MUJERES. - LA AGRESIÓN POR ACOSO HA DISMINUIDO A RAÍZ DE LA CAMPAÑA "BÁJALE AL ACOSO" QUE SE REALIZA EN LA EMPRESA Y EN TODAS LAS UNIDADES. - SE HA DADO SEGUIMIENTO A LAS DENUNCIAS QUE TERMINAN EN SANCIONES PARA LOS AGRESORES. - CREACIÓN DE LA RED VIOLETA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO ENTRE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL, COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y ENTIDADES PÚBLICAS. - IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO. - ELABORACIÓN DEL PROYECTO "CORREDORES SEGUROS PARA MUJERES". - REVISIÓN Y ELABORACIÓN DEL INFORME PARA TRÁMITE DEL PROYECTO DE "ORDENANZA QUE IMPULSA, PROMUEVE E INCORPORA LA TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO EN LAS POLÍTICAS DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO" EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN NRO. 011-CIG-2021 DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD, GÉNERO E INCLUSIÓN SOCIAL. - EN EL AÑO 2021 FUERON ATENDIDAS EN ACOGIMIENTO 129 PERSONAS, ENTRE MUJERES, ADOLESCENTES, NIÑAS Y NIÑOS, EN LOS DOS CENTROS: LA CASA DE LA MUJER QUE ACOGE A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO Y SUS HIJAS E HIJOS MENORES DE 12 AÑOS DE EDAD; Y LA CASA DE LA ADOLESCENTE QUE ACOGE A ADOLESCENTES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL Y A SUS HIJAS E HIJOS, BRINDÁNDOLES ATENCIÓN INTEGRAL, ASESORÍA LEGAL Y TALLERES DE EMPRENDIMIENTO. - ATENCIÓN MÉDICA GARANTIZANDO LA IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN EN RAZÓN DE GÉNERO. - MUJERES DEL CENTRO HISTÓRICO CAPACITADAS, A TRAVÉS DE UN CONVENIO DE COOPERACIÓN, PARA DIFERENTE TIPO DE EMPRENDIMIENTOS. - 106.590 CASOS EFECTIVAMENTE ATENDIDOS EN PROTECCIÓN Y RESTITUCIÓN DE DERECHOS DE PERSONAS DE GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA CON ÉNFASIS EN NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES, MUJERES Y PERSONAS ADULTAS MAYORES. - APERTURA DE LA JUNTA METROPOLITANA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LAS MUJERES Y PERSONAS ADULTAS MAYORES CON 544 ATENDIDOS. - IMPLEMENTACIÓN DE OFERTAS EDUCATIVAS EXTRAORDINARIAS EN 14 INSTITUCIONES MUNICIPALES PARA PERSONAS CON ESCOLARIDAD INCONCLUSA, PARA EDUCACIÓN BÁSICA SUPERIOR Y BACHILLERATO. - ACCESO Y PERMANENCIA DE LAS MUJERES, HOMBRES Y PERSONAS LGBTI A LA EDUCACIÓN EN TODOS LOS NIVELES DE BÁSICA SUPERIOR Y BACHILLERATO EN LAS DIFERENTES OFERTAS EDUCATIVAS EXTRAORDINARIAS QUE IMPLEMENTAN LAS 14 INSTITUCIONES EDUCATIVAS MUNICIPALES. - DIFUSIÓN DE RUTAS Y PROTOCOLOS DE ATENCIÓN EN CASO DE VIOLENCIA DE GÉNERO HACIA LAS MUJERES Y PERSONAS LGBTI REALIZADO POR LAS UNIDADES DE LOS DECE EN LOS CENTROS EDUCATIVOS MUNICIPALES. - CAPACITACIÓN PERSONAL DE SALUD SOBRE MANUAL DE ATENCIÓN A LA POBLACIÓN LGBTI, Y REPORTE EN EL RDACCA. SE REALIZARON ATENCIONES Y PRUEBAS VIH/SIDA A MUJERES EMBARAZADAS, DE DEMANDA ESPONTÁNEA Y COMUNIDAD LGBTI. - TALLER SOBRE "PROTOCOLOS Y RUTAS DE ACTUACIÓN FRENTE A SITUACIONES DE VIOLENCIA DETECTADAS EN EL SISTEMA EDUCATIVO" DIRIGIDO A DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS REALIZADOS EN EL MES DE MARZO Y DICIEMBRE 2021.

POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA

SE HA TRABAJADO DE MANERA TRANSVERSAL EN TODOS LOS PROYECTOS DE LA UNIDAD PATRONATO MUNICIPAL SAN JOSÉ BRINDANDO ATENCIÓN EN SERVICIOS GENERALES Y ESPECIALIZADOS A PERSONAS EN SITUACIÓN DE MOVILIDAD HUMANA EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD: HABITABILIDAD EN CALLE, VIOLENCIA DE GÉNERO E INTRAFAMILIAR, MALTRATO INFANTIL, TRABAJO INFANTIL Y MENDICIDAD DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTE, JÓVENES EN POBREZA Y EXTREMA POBREZA. -PROCEDIMIENTO DE ATENCIÓN PARA NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y SUS FAMILIAS EN CONTEXTOS DE MOVILIDAD HUMANA EN ECUADOR. - SE COORDINÓ CON OIM LA ATENCIÓN EN UNIDAD MÓVIL Y STAND A LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE MOVILIDAD HUMANA EN VARIOS LUGARES DE LA CIUDAD. - SE REALIZÓ LA PRIMERA REUNIÓN DE LA MESA DE MOVILIDAD HUMANA. - INCLUSIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES INMIGRANTES AL SISTEMA EDUCATIVO. - EL ESTABLECIMIENTO DE UN MARCO JURÍDICO PARA LA INTEGRACIÓN DE LOS SUBSISTEMAS QUE CONFORMAN EL SISTEMA METROPOLITANO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS CON EL FIN DE, ENTRE OTROS, MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA CIUDADANÍA, GARANTIZAR LA MAYOR COBERTURA DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO DENTRO DEL DMQ Y LA MOVILIDAD, A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD, ACCESIBLES, SEGUROS, INTELIGENTES, EFICIENTES Y RESPETUOSOS CON EL AMBIENTE. - ATENCIÓN MÉDICA SEGÚN LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES EXTENSIBLE A UN CONTEXTO ESPECÍFICO PARA LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE MOVILIDAD HUMANA. - ESTUDIANTES EXTRANJEROS MATRICULADOS EN EL SISTEMA EDUCATIVO MUNICIPAL EN LAS DIFERENTES OFERTAS EDUCATIVAS EXTRAORDINARIAS: SEMIPRESENCIAL Y A DISTANCIA - VIRTUAL. - ESTUDIANTES EXTRANJEROS MAYORES DE 15 AÑOS MATRICULADOS EN LAS OFERTAS EDUCATIVAS EXTRAORDINARIAS: SEMIPRESENCIAL Y A DISTANCIA - VIRTUAL EN SUS NIVELES DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA Y BACHILLERATO. - ESTUDIANTES EXTRANJEROS MAYORES DE 18 AÑOS MATRICULADOS EN LAS OFERTAS EDUCATIVAS EXTRAORDINARIAS: SEMIPRESENCIAL Y A DISTANCIA - VIRTUAL EN SUS NIVELES DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA Y BACHILLERATO. - LA ATENCIÓN MÉDICA SE PRESTA DE MANERA UNIVERSALIZADA SIN DISCRIMINACIÓN POR NACIONALIDAD O CONDICIÓN MIGRATORIA.

“ORDENANZA METROPOLITANA QUE PRORROGA LOS PLAZOS PARA LA EJECUCIÓN Y ENTREGA DE LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA Y CIVILES, ESTABLECIDOS EN LAS ORDENANZAS CON LAS CUALES SE APROBARON CADA UNO DE LOS PROCESOS INTEGRALES DE REGULARIZACIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS DE HECHO Y CONSOLIDADOS DE INTERÉS SOCIAL, POR EFECTOS DEL CORONAVIRUS SARS-COV-2, CAUSANTE DE LA ENFERMEDAD DEL COVID-19” (ORDENANZA PRESENTADA EN EL PERIODO DE GESTIÓN COMO VICEALCALDE)

SE REMITIÓ A LA COMISIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DISPONIBLE ACREDITACIÓN A SILLA VACÍA.

ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA A LA DISPOSICIÓN FINAL ÚNICA DE LA ORDENANZA METROPOLITANA NO. 019-2020 “DEL BIENESTAR ANIMAL EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO SUSTITUTIVA DEL TÍTULO VI, LIBRO IV.3 DE LA ORDENANZA METROPOLITANA NO. 001 SANCIONADA EL 29 DE MARZO DE 2019 QUE EXPIDE EL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO (ORDENANZA PRESENTADA EN EL PERIODO DE GESTIÓN COMO VICEALCALDE)

SE SE REMITIÓ A LA COMISIÓN DE SALUD, DISPONIBLE ACREDITACIÓN A SILLA VACÍA.

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ASAMBLEA LOCAL	SI	http://gobiernoabierto.quito.gob.ec/asamblea-mdmq/#:~:text=y%20pol%C3%ADticas%20p%C3%BAblicas.-,Definici%C3%B3n,procesar%20y%20transparentar%20los%20conflictos
AUDIENCIA PÚBLICA	SI	http://mdmqdireccioninformatica-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/gobierno_abierto_quito_gob_ec/EknaFC-1xH5tiF2a4SVQB22BPWWrM6GA2VKD5CEQIFA?e=pyMrD0
CABILDO POPULAR	SI	http://mdmqdireccioninformatica-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/gobierno_abierto_quito_gob_ec/EmivSCEM2WdPvWQRi6D5lmQBI7fWPU0W0dF1DP4fTkvBA?e=qCvziD
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	SI	http://mdmqdireccioninformatica-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/gobierno_abierto_quito_gob_ec/Eah8w45_GFBOkw-UxZ3QdT4BPNM3p9Si3nJg7rqwubQppQ?e=NTdCVk
OTROS	SI	http://mdmqdireccioninformatica-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/gobierno_abierto_quito_gob_ec/Eqq8-k8PrfxLnnYnKDrtpzEBJiCJ4N6Qb2UK40hKN8J6MA?e=FSoIk9

RENDICIÓN DE CUENTAS:

SE REFIERE AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE HAN IMPLEMENTADO EN EL EJERCICIO DE SU DIGNIDAD

LA MAÑANA DEL MIÉRCOLES 20 DE ABRIL, EN EL MUSEO INTERACTIVO DE CIENCIAS, EL ALCALDE SANTIAGO GUARDERAS IZQUIERDO, REALIZÓ LA RENDICIÓN DE CUENTAS 2021 DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, ACTO QUE SE HIZO EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 88 DE LA LEY ORGÁNICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA. EN ESPECIAL SE DIO A CONOCER LAS GESTIONES REALIZADAS EN BENEFICIO DE LOS CASI TRES MILLONES DE HABITANTES, DE LAS 32 PARROQUIAS URBANAS, Y 33 PARROQUIAS RURALES DEL DISTRITO METROPOLITANO. 1. LA ENTIDAD DIFUNDIÓ EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE MEDIOS (HTTPS://MDMQDIRECCIONINFORMATICAMY.SHAREPOINT.COM/:F:/G/PERSONAL/GOBIERNO_ABIERTO_QUITO_GOB_EC/EPWL78CVAZPCR4PAS1TCNEOBZ7SA_BIZBH6AVMLBRAPDFA?E=JHFHWE) 2. LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DEL GAD SE REALIZÓ DE FORMA PRESENCIAL EL DÍA MIÉRCOLES 20 DE ABRIL DE 2022, EN LAS INSTALACIONES DEL MUSEO INTERACTIVO DE CIENCIAS, UBICADO EN LA PARROQUIA CHIMBACALLE. (HTTPS://MDMQDIRECCIONINFORMATICAMY.SHAREPOINT.COM/:F:/G/PERSONAL/GOBIERNO_ABIERTO_QUITO_GOB_EC/EPWL78CVAZPCR4PAS1TCNEOBZ7SA_BIZBH6AVMLBRAPDFA?E=JHFHWE) 3. LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA CONTÓ CON UN TIEMPO DE EXPOSICIÓN EN LA AGENDA DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ENTIDAD (HTTPS://MDMQDIRECCIONINFORMATICAMY.SHAREPOINT.COM/:F:/G/PERSONAL/GOBIERNO_ABIERTO_QUITO_GOB_EC/EPWL78CVAZPCR4PAS1TCNEOBZ7SA_BIZBH6AVMLBRAPDFA?E=JHFHWE) 4. EL DOCTOR SANTIAGO GUARDERAS IZQUIERDO ALCALDE DEL DMQ, REALIZÓ LA PRESENTACIÓN DE LAS ACCIONES REALIZADAS, EN CALIDAD DE MÁXIMA AUTORIDAD DEL GAD, DEL PERIODO FISCAL 2021. (HTTPS://MDMQDIRECCIONINFORMATICAMY.SHAREPOINT.COM/:F:/G/PERSONAL/GOBIERNO_ABIERTO_QUITO_GOB_EC/EPWL78CVAZPCR4PAS1TCNEOBZ7SA_BIZBH6AVMLBRAPDFA?E=JHFHWE) 5. EL DOCTOR SANTIAGO GUARDERAS IZQUIERDO ALCALDE DEL DMQ, DURANTE EL EVENTO DE DELIBERACIÓN PÚBLICA RESPONDIO LAS DEMANDAS CIUDADANAS EN CADA UNA DE LAS MESAS DE TRABAJO REALIZADAS. (HTTPS://MDMQDIRECCIONINFORMATICAMY.SHAREPOINT.COM/:F:/G/PERSONAL/GOBIERNO_ABIERTO_QUITO_GOB_EC/EPWL78CVAZPCR4PAS1TCNEOBZ7SA_BIZBH6AVMLBRAPDFA?E=JHFHWE) 6. EN CADA UNA DE LAS MESAS DE TRABAJO HABÍA UN MODERADOR/A Y UN/A SISTEMATIZADOR/A. TODAS LAS SUGERENCIAS Y/O APORTES CIUDADANOS FUERON RECOGIDOS EN ACTAS. (HTTPS://MDMQDIRECCIONINFORMATICAMY.SHAREPOINT.COM/:F:/G/PERSONAL/GOBIERNO_ABIERTO_QUITO_GOB_EC/EPWL78CVAZPCR4PAS1TCNEOBZ7SA_BIZBH6AVMLBRAPDFA?E=JHFHWE) NOTA: DENTRO DEL PROCESO DE DELIBERACIÓN, SE EXPUSO TAMBIÉN LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERIODO DE GESTIÓN COMO VICEALCALDE, EN CUMPLIMIENTO A LO ASESORADO POR EL CPCCS.

APORTES CIUDADANOS:

1. EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS, LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD RESPONDIÓ LAS DEMANDAS CIUDADANAS: EL DOCTOR SANTIAGO GUARDERAS IZQUIERDO ALCALDE DEL DMQ, DURANTE EL EVENTO DE DELIBERACIÓN PÚBLICA RESPONDIÓ LAS DEMANDAS CIUDADANAS EN CADA UNA DE LAS MESAS DE TRABAJO REALIZADAS.
([HTTPS://MDMQDIRECCIONINFORMATICAMY.SHAREPOINT.COM/:F:/G/PERSONA/GOBIERNO_ABIERTO_QUITO_GOB_EC/EPWL78CVAZPCR4PAS1TCNEOBZ7SA_BIZBH6AVMLBRAPDFA?E=JHFHWE](https://mdmqdireccioninformaticamy.sharepoint.com/:F:/G/PERSONA/GOBIERNO_ABIERTO_QUITO_GOB_EC/EPWL78CVAZPCR4PAS1TCNEOBZ7SA_BIZBH6AVMLBRAPDFA?E=JHFHWE))

2. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA CIUDADANÍA - RECOGIÓ LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS DE CADA MESA QUE SE PRESENTARON EN PLENARIA: EN CADA UNA DE LAS MESAS DE TRABAJO HABÍA UN MODERADOR/A Y UN/A SISTEMATIZADOR/A. TODAS LAS SUGERENCIAS Y/O APORTES CIUDADANOS FUERON RECOGIDOS EN ACTAS.
([HTTPS://MDMQDIRECCIONINFORMATICAMY.SHAREPOINT.COM/:F:/G/PERSONAL/GOBIERNO_ABIERTO_QUITO_GOB_EC/EPWL78CVAZPCR4PAS1TCNEOBZ7SA_BIZBH6AVMLBRAPDFA?E=JHFHWE](https://mdmqdireccioninformaticamy.sharepoint.com/:F:/G/PERSONAL/GOBIERNO_ABIERTO_QUITO_GOB_EC/EPWL78CVAZPCR4PAS1TCNEOBZ7SA_BIZBH6AVMLBRAPDFA?E=JHFHWE))

3. LOS REPRESENTANTES CIUDADANOS / ASAMBLEA CIUDADANA FIRMARON EL ACTA EN LA QUE SE RECOGIÓ LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS QUE SE PRESENTARON EN LA PLENARIA: EN CADA UNA DE LAS MESAS DE TRABAJO HABÍA UN MODERADOR/A Y UN/A SISTEMATIZADOR/A. TODAS LAS SUGERENCIAS Y/O APORTES CIUDADANOS FUERON RECOGIDOS EN ACTAS.
([HTTPS://MDMQDIRECCIONINFORMATICAMY.SHAREPOINT.COM/:F:/G/PERSONAL/GOBIERNO_ABIERTO_QUITO_GOB_EC/EPWL78CVAZPCR4PAS1TCNEOBZ7SA_BIZBH6AVMLBRAPDFA?E=JHFHWE](https://mdmqdireccioninformaticamy.sharepoint.com/:F:/G/PERSONAL/GOBIERNO_ABIERTO_QUITO_GOB_EC/EPWL78CVAZPCR4PAS1TCNEOBZ7SA_BIZBH6AVMLBRAPDFA?E=JHFHWE))

4. EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SE REALIZARON MESAS DE TRABAJO O COMISIONES PARA QUE LOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS DEBATAN Y ELABOREN LAS RECOMENDACIONES PARA MEJORAR LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD: SE REALIZARON CUATRO MESAS DE TRABAJO EN FUNCIÓN DE LOS EJES DEL PMDOT 2021-2033. - MESA DE TRABAJO DEL EJE DE GOVERNABILIDAD E INSTITUCIONALIDAD. - MESA DE TRABAJO DEL EJE TERRITORIAL. - MESA DE TRABAJO DEL EJE ECONÓMICO. - MESA DE TRABAJO DEL EJE SOCIAL.
([HTTPS://MDMQDIRECCIONINFORMATICAMY.SHAREPOINT.COM/:F:/G/PERSONAL/GOBIERNO_ABIERTO_QUITO_GOB_EC/EPWL78CVAZPCR4PAS1TCNEOBZ7SA_BIZBH6AVMLBRAPDFA?E=JHFHWE](https://mdmqdireccioninformaticamy.sharepoint.com/:F:/G/PERSONAL/GOBIERNO_ABIERTO_QUITO_GOB_EC/EPWL78CVAZPCR4PAS1TCNEOBZ7SA_BIZBH6AVMLBRAPDFA?E=JHFHWE))